



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comité Editorial y de Biblioteca

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2022.

GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la **Comité Editorial y de Biblioteca.**

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ
PRESIDENTE





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

INFORME ANUAL DEL COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SEPTIEMBRE 2021 –AGOSTO 2022

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 31 DE AGOSTO DE 2022.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



Dip. Gabriel Ángel García Cantú
Presidente.



Secretaría



Vocal



Vocal



Vocal

Dip. Adriana Terrazas Porras Dip. Noel Chávez Velázquez Dip. Ilse América García Soto Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el día **veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno, al día treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veintidós**, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, el **Comité Editorial y de Biblioteca** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidente del **Comité Editorial y de Biblioteca** me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido una ocasión, a fin de desahogar la instalación del **Comité Editorial y de Biblioteca**.

- **Evidencia Fotográfica**

